Ellicen.do Fran.co de morales — Fran.co de Espinosa por sindico

Ellicen.do Calvete R.s

Y estando en este Ayuntam.to se trato e hizo
relacion como los caminos por ynes de la
villa estan desbaratados y muy trabajosos
para remedio de lo acordaron que los dichos
caminos se adoben e reparen e para ello
se cometio en la manera ssig.te

que se adoben los caminos

El cam.o de Guescar se cometio e hazer a le
rezar e reparar el cam.o al señor d.n Lopez
El cam.o de Calas parra al señor d.n Pedro
Robles

El cam.o de Lorca al señor Ll.do Calvete
los dichos d.o de Robles y Ellicen.do Calvete lo aceptaron

Juezes

Nonbraron por juezes de la calossa de p.o de m.o
y Ju.o Ruiz los señores al mes e a Ju.o
Ca[illegible] e se cometieron los dichos

El doctor Velasco — [illegible] Melgarejo — [illegible]

Ju.o Caxa — [illegible] de Morales — Fran.co Calvete — Thoma

Ante mi P.o de Portillo
Sec.o